

1/17142



Leg. 35.

Duaso y Latre.

Quinto y sexto.



EL D^o D^o JOSÉ DUASO y LATRE,

Juéz de la  R^l Capilla.
Nació en Campol (Aragón) *en 8 de Enero de 1775.*
Murió en Madrid *el 24 de Mayo de 1849.*

Boletín del Clero Español.

PAR.

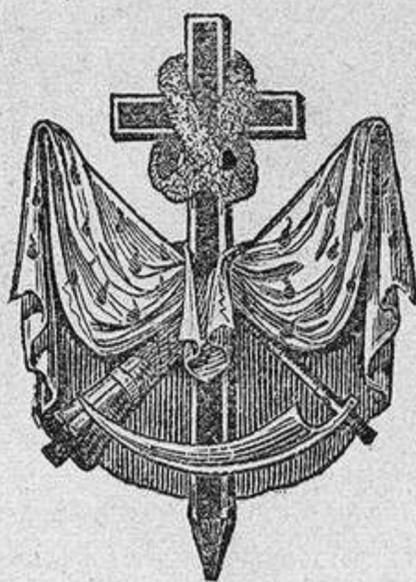
1 ~~LVI~~
~~D-217~~
117142

BIOGRAFIA

del Doctor

DON JOSÉ DUASO Y LATRE,

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CÁR-
LOS III, CAPELLAN DE HONOR DE S. M. Y JUEZ DE SU
REAL CAPILLA, ETC.



MADRID.

Imprenta de D. S. DE ANCOS, calle de Cuchilleros, núm. 3.

1850.

BIBLIOTECA

del Doctor

DON JOSE DUAÑO Y LATRE.

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, CAPITAN DE HONOR DE S. M. Y JURE EN SU REAL CAPELLA, ETC.



MADRID.

Imprenta de D. S. DE ANCOS, calle de Encilleros, núm. 3.

1830.

HABIENDO escrito esta biografía del DOCTOR DON [JOSÉ DUASO para insertarla en el tomo segundo del Boletín del Clero Español, relativo al año 1849, su editor DON JOSÉ LORENTE ha facilitado al tiempo de su impresión, los moldes de dicho Boletín, para tirarla en pliego separado, dejando por este medio satisfechos los deseos de muchos amigos del difunto. Por mi parte he aprovechado la ocasión de consagrar esta prueba de gratitud á la buena memoria de aquel respetable sacerdote, que me honró con su amistad y benevolencia en los últimos años de su vida, consiguiendo á la vez, que el nombre de este sugeto célebre no caiga en olvido, como tantos otros; premio que suele reservarse á la modestia en nuestra patria, que tan avara de gloria se muestra con sus hijos. Madrid 15 de diciembre de 1849.

VICENTE DE LA FUENTE.

Habiendo escrito esta biografía del Doctor don José Basso por
no insertarla en el tomo segundo del Boletín del Círculo Español, re-
lativo al año 1843, su editor don José Cortés ha facilitado al
tiempo de su impresión, las moldes de dicho Boletín, para que
la en su día se publique, dejando por este medio satisfechos los
desires de muchos amigos del difunto. Por mi parte he apro-
bado la ocasión de consagrar esta prueba de gratitud á la me-
moría de aquel respetable sacerdote, que me honró con su
amistad y benevolencia en los últimos años de su vida, consi-
do á la vez, que el nombre de este sujeto célebre no caiga en
olvido, como tantos otros; premio que suele reservarse á la me-
moría en nuestra patria, que tan honra de gloria se muestra con
sus hijos. Madrid 15 de Diciembre de 1843.

Fuente de la Fuente.

DUASO



Entre las graves pérdidas que ha sufrido en el presente año la iglesia española, una de las mayores y mas dolorosas es la del Dr. D. José Duaso y Latre, Capellan de honor de S. M. Si la biografía de este célebre y virtuoso Eclesiástico hubiese de corresponder á sus merecimientos, seria preciso darle mucha mas estension de la que permiten los límites de nuestro periódico. Mas á pesar de esto, como ninguno se ha ocupado apenas de ella y quizá perdida esta ocasion caiga en el olvido la memoria de este sábio, como la de tantos otros españoles beneméritos, preciso será darle alguna mayor amplitud, para gloria de nuestro pais y de la clase á que perteneció.

Tuvo Duaso por patria el lugar de Campól, en Aragon, Obispado de Barbastro, siendo su casa solar una de las mas nobles de la montaña, con jurisdiccion civil y criminal, eclesiástica y secular, distinta de la del pueblo, con cárcel para ejercerla y capilla con todas las prerogativas de iglesia parroquial. Allí nacio el dia 8 de enero de

1775, siendo sus padres don Miguel Duaso y Meliz y doña María Latre y Serate.

La Universidad de Zaragoza tiene el honor de que en ella hiciese toda su carrera y podrá contarle siempre como uno de sus mas célebres hijos. Durante los tres años de filosofia en los que obtuvo la nota de *muy sobresaliente*; fue escogido siempre por sus profesores para sostener conclusiones, y luego que recibió el grado de bachiller las defendió impresas de toda ella, mereciendo al año siguiente ser nombrado por el Claustro repasante de dicha facultad. Después de haber seguido tres años de Derecho civil y dos de Canónico, se graduó de bachiller á Claustro pleno y en seguida de licenciado y doctor en Jurisprudencia, recibiendo el último grado en 29 de setiembre de 1801. La carrera de Jurisprudencia constaba entonces en Zaragoza de tres años de Derecho civil y otros tres de Canónico, y al doctor Duaso se le abonó uno de este último, por su grado á Claustro pleno: y á pesar de no haber estudiado sino dos años de Dere-

recho Canónico, el señor Duaso ha muerto con la reputacion de ser uno de los mejores, sino el mejor Canonista de España en estos últimos tiempos, y por tal se le tenia comunmente en la corte y fuera de ella. Advertimos esto, para los que claman contra la actual organizacion de los estudios de Jurisprudencia, análoga, aunque mas completa, á la que entonces seguia la Universidad de Zaragoza, en la que tambien esplicó Derecho Canónico por espacio de tres años, con nombramiento del Claustro.

Por aquella época se hallaba en todo su esplendor la Real Sociedad Aragonesa, contando en su seno sujetos de gran nombradía, tales como su benéfico presidente don Juan Martin de Goicoechea, Pignatelli, Aso del Rio, Valero, Normante y Antillon, con muchos de los cuales, y en especial con el último, tuvo amistad. En las cátedras, que sostenia la Sociedad, estudió Economía política (á la que tuvo siempre gran inclinacion), cuatro años de Matemáticas y varios de Agricultura. En los exámenes y actos públicos de Economía política, obtuvo siempre la nota de *sobresaliente*, y por los de Matemáticas mereció, que la Real Sociedad le premiase con una medalla de oro, como *primer premio de justicia*; recomendándole además al gobierno en 1798. El gobierno de entonces á pesar de su cacareado oscurantísimo, espidió aquel mismo año una real orden por el ministerio de Gracia y Justicia (fecha 3 de julio) aplaudiendo á la sociedad y diciendo, que quedaba en atender oportunamente las pretensiones que entablaren asi el catedrático

co don Lorenzo Normante, como sus discipulos don Juan Polo y don José Duaso. Poco despues Normante fue nombrado oficial del ministerio de Gracia y Justicia; y dos años despues (en 24 de octubre de 1800) fue nombrado Duaso catedrático interino: (en 31 de marzo de 1802) se le declaró por unanimidad propietario de la dicha cátedra, la cual desempeño por espacio de cinco años, á satisfaccion de aquella sociedad.

Nombróle esta sócio de mérito literario, y en junta general de 6 de setiembre de 1799 le habia ya nombrado secretario interino de la clase de Agricultura, por ausencia del secretario principal, confiándole el examen de varios papeles económicos y políticos por estar versado en los idiomas francés, italiano é inglés, especialmente en el último al que tuvo siempre gran alicion. Entonces presentó á la sociedad varios proyectos sobre máquinas, uniformidad de pesos y medidas y otros varios puntos, cuyos proyectos se mandó tener en cuenta y contribuyó mucho al aumento del gabinete de Historia natural y del brillante monetario de la sociedad, de que da tan buena idea el folleto que en 1800 publicó su encargado don Vicente Requeno y Vives, esplicando algunas de las medallas ineditas que contenia.

Al mismo tiempo concurría casi diariamente á la magnífica Biblioteca del convento de san Hdefonso, tan brutalmente saqueada en estos últimos tiempos. Varias veces ha tenido el autor de este artículo el placer de oírle hablar de su continua asistencia á la biblioteca, y asegurar que habia pasado en ella los

mejores ratos de su juventud: al mismo tiempo solia pintar con picante gracia al lego que servia de *cancervero* de la biblioteca, reuniendo en sí los cargos de portero y oficial, y que sin mirar jamás los indices daba cuantos libros se le pedian, pero de uno en uno, y mirando mucho á la cara á los estudiantes, á quienes los daba; á pesar de que sus enormes manos (añadia) inspiraban tal terror á los muchachos, que jamás hubo caso de borrar un libro de la biblioteca, ni arrancarle hojas, ni láminas. La asistencia de Duaso era tal, que por una escepcion nunca vista, llegó el lego á sonreirse con él y darle de una vez tres tomos de una obra.

Entretanto hizo dos oposiciones á las canongías doctorales de la santa iglesia Metropolitana de Zaragoza y otra á la cátedra de instituta de Leyes, cuyos ejercicios le fueron todos aprobados. Habiéndose introducido recurso á la Comisaria general de Cruzada contra el Cabildo Metropolitano de Zaragoza, y librándose una orden al clero secular y regular de aquel Arzobispado, para que los dos diputados que eligiesen respectivamente y á su satisfaccion, concurriesen con los del referido Cabildo á ejecutar el valoramiento de las rentas sujetas al real subsidio y se instruyesen de la justificacion, con que se hicieran los repartimientos anteriores, el clero secular le eligió por diputado suyo en 16 de diciembre 1801. Ya para entonces se habia ordenado de presbítero en 18 de mayo de 1799, y en 15 de setiembre de 1800 habia sido nombrado beneficiado del Portillo, siendo Racionero de la santa iglesia Metropolitana del Pilar desde

1795. Hallabase en Zaragoza desempeñando estos cargos y el de catedrático de Matemáticas cuando habiéndose sacado á oposicion una plaza de Capellan de honor de S. M. destinada para Canonista, se presentó á concurso y la ganó ventajosamente entre once coopositores; á pesar de que el mismo solia decir, que entonces aun tenia mas de matemático, que de Canonista. Fue nombrado Capellan de honor en 4 de agosto de 1805, á propuesta del Cardenal Patriarca.

Poco despues habiendo sobrevenido la guerra de la Independencia, marchó á Sevilla con el gobierno supremo, negándose á reconocer al intruso, por lo cual en 9 de setiembre de 1809 fue nombrado Vicario general del ejército reunido de Castilla, Asturias y Galicia, llamado despues de la izquierda, al mando del duque del Parque y del marqués de la Romana, y despues del de Andalucia al mando de Ballesteros; habiendo ejercido tambien por entonces el cargo de redactor de la Gaceta del gobierno. Con este motivo siguiendo siempre la suerte de nuestras tropas, estuvo en relaciones con casi todos nuestros generales, en especial el marqués de la Romana, duque del Parque, Mendizabal, Castaños, Coupigny y Ballesteros mereciendo de ellos pruebas de gran confianza y padeciendo los trabajos, que son consiguientes, en sus viajes por casi toda España, Portugal y en la costa de Africa. No fueron menores los riesgos que pasó para salvar la plata y las alhajas de la real Capilla, por orden de la Junta, al entrar de nuevo las tropas francesas, en la córte en noviembre

de 1812: venciendo á fuerza de energia y decision no pocas dificultades y aprovechando las tinieblas de una noche obscura y lluviosa, puso en salvo mas de cien arrobas de alhajas de la Capilla Real y de la casa de campo; en atencion á lo cual y á los otros muchos méritos y servicios contraidos durante la guerra, el duque del Infantado le dió la cruz pensionada de número de Carlos III y fue autorizado por la regencia, para ejercer en Madrid la jurisdiccion de la Real Capilla, en el tiempo que estuvo la capital libre de enemigos en 1812. Poco despues su provincia de Aragon le nombró diputado á las Cortes extraordinarias de 1813 por conformidad de votos. En ellas hizo alarde de sus buenas y exactas ideas, tanto religiosas como politicas, y aun mas en dos obras que publicó por entonces. Titulabase la una *Vicios de la contribucion directa, decretada por las Cortes extraordinarias en 15 de setiembre de 1813*. Este folleto en que dió muestras de su génio observador y calculista, no menos que de sus profundos conocimientos económicos y rentísticos, fue muy apreciado por todos los hombres imparciales y rentistas y consiguió desacreditar y derrocar aquella viciosa contribucion, y aun mas el disparatado censo de 1799 (1), cuyos enormes errores y desaciertos patentizó, lo cual ha hecho que este folleto fuese mirado siempre con aprecio por los inteligentes en materias rentísticas. El

otro se titulaba; *Ultimo recurso de la nacion española para conservar su existencia politica, deducido de la historia de nuestras regencias*; el cual fue buscado con mucha avidéz imprimiéndose en pocos meses en Madrid (en 1812), Cádiz y Galicia, y mereciendo especial atencion algunos de sus párrafos; que en mayo de 1834 fueron recomendados á la Mayordomia mayor (los §. 73 y sig. hasta el 80) por el subdelegado de policia Linares.

Tratándose tambien en las Cortes, acerca de los malos sucesos de nuestros ejércitos escribió y remitió allá un discurso con este título, el cual fue impreso por un diputado en la imprenta de Niel y recibido con aceptacion.

No quedaron sin recompensa sus grandes servicios durante la guerra; al dar varias prebendas á los Capellanes de honor, que habian permanecido fieles, el señor Duaso fue nombrado Chantre de Málaga en 1814, cuya prebenda conservó siempre, con arreglo á las Bulas que autorizan para ello á los Capellanes de S. M. La Academia Española recompensó tambien sus trabajos literarios, nombrandole por unanimidad, en 8 de junio de 1814, Academico supernumerario, y en 15 de noviembre siguiente Académico de número: despues fue tesorero del mismo cuerpo, y á la época de su fallecimiento era su Bibliotecario. En 22 de agosto del mismo año le nombró el Rey Administrador del Hospital del Buen-Suceso. Su

(1) Por desgracia este censo goza todavia de crédito en las oficinas, segun aparece en las últimas discusiones habidas en la actuales Cortes; por lo cual no es de estrañar la desproporcion, que se nota en el repartimiento del sistema tributario y el recargo insoportable, que sufren algunas provincias apesar de las reclamaciones de sus diputados

reputacion de integridad y honradez, instruccion, laboriosidad y conocimientos económicos le dieron por entonces inmensa reputacion, de la que no quiso valerse para ascender, como tampoco de sus íntimas relaciones con los ministros de aquella época, Ballesteros, Garay, Lozano de Torres y otros varios compañeros y amigos suyos: lejos de eso renunció constantemente cuantas propuestas se le hicieron para Mitras en diferentes épocas. Mas en cambio el gobierno dando á sus luces la debida importancia las utilizó por entonces en continuas consultas, pudiéndose asegurar, que apenas se hizo cosa alguna de importancia en materias Eclesiásticas, del año 14 al 20, sin consultarle.

En 3 de abril de 1815 el general Ballesteros le mandó informar de Real orden sobre la necesidad de nombrar un teniente Vicario general para los tres ejércitos de observacion, que se reunian en la frontera de Francia, porque «el largo tiempo (decia el oficio) que ha ejercido V. S. las funciones de él, en la última guerra, le habrá dado bastante esperiencia para esponer con fundamento sus ideas sobre esta materia.»

Uno de sus informes mas notables, que hemos visto con gran placer, es el dictámen que dió sobre una consulta reservada, que le dirigió el Rey, poniendo en un papel suelto al márgen del expediente y de su puño y letra.

Palacio 1.º de marzo de 1818.

Dé su dictámen Duaso.

Habiendo mandado el Rey que las pruebas hechas con arreglo á los estatutos de la Orden de Carlos III, se admi-

tiesen en todos los cuerpos del reino y señaladamente en el Consejo de las Ordenes, se opuso este, haciendole por ello al Rey un cargo de conciencia. El dictámen del señor Duaso, que, ni la naturaleza del asunto, ni la calidad de la obra nos permiten transcribir, está redactado con gran lucidez y energia y en un tono bastante picante, contra el Consejo de las órdenes.

Ni eran solamente las materias canónicas las que entonces llamaban su atencion, sino que, siguiendo su aficion á los estudios económicos y rentísticos, trabajó no poco en el arreglo, que por entonces trató de hacer el célebre ministro Garay, su paisano y amigo, cabiéndole no poca parte en aquellos célebres proyectos. Mas apesar de esta benevolencia tan marcada por parte del Rey y de sus ministros, lejos de valerse de ella para adelantar su carrera y fortuna, ó la de los suyos, ó solicitar honores para sí ó para sus amigos, por el contrario jamás hizo uso de su valimiento, sino para que le dejasen vivir en la dorada medianía, á que se quiso reducir, y dedicarse esclusivamente al estudio, que era todo su afan.

Mas á pesar de eso al terminar la revolucion de 1823 vióse lanzado á despecho suyo en la vida política, siendo nombrado por la Regencia redactor de la Gaceta, en 30 de mayo de dicho año, con el sueldo y prerogativas de tal, y con el cargo de revisar todos los papeles que se publicaran.

Entretanto su casa sirvió de refugio á varios de sus amigos y paisanos comprometidos por liberales, á quienes ocultó ó prestó proteccion segun necesitaba.

ban. Entre ellos podemos contar al célebre Goya, su paisano y amigo, á quien tuvo por espacio de tres meses albergado en su casa. Con este motivo aquel célebre artista se propuso retratarle, y fue cosa chocante, que á pesar de su inegable destreza y de haber principiado hasta cuatro veces su retrato, no logró sacarlo enteramente parecido, con no poca rábia del célebre artista, cuyo génio violento é iracundo son bien conocidos (1).

A principios de 1824 fue nombrado por S. M. uno de los tres vocales de la junta protectora, que se formó para el arreglo y direccion del museo de Ciencias naturales; y en 11 de marzo de 1826 fue nombrado Juez de la Real Capilla y Teniente general Vicario, Auditor general castrense, con cuyo motivo y por las muchas ocupaciones consiguientes á este cargo, hubo de hacer renuncia de su destino de director de la Gaceta, que le admitió, despues de repetidas instancias, el ministro Salmon en 8 de enero de 1827, pero avisándole con fecha 23 del mismo enero, con motivo de una reclamacion que hizo, que si gustaba podia continuar en el destino.

En 22 de marzo de 1834, la Reina Gobernadora tuvo á bien mandar, que interin no se presentase el muy reverendo Patriarca de las Indias, á desempeñar las altas funciones de su ministerio, las ejerciese interinamente don José Duaso, como se verificó,

oficiando en la Capilla Real en las funciones de Semana Santa, etc. Pero pocos meses despues fue separado por oficio de 7 de junio de aquel mismo año con otros varios individuos de la Capilla Real.

Reducido á la vida privada continuó en Madrid en razon á sus achaques, pasando como solia decir, los doce mejores años de su vida en compañía de sus libros, pues poseia una biblioteca de las mas ricas, que ha tenido ningun particular en estos últimos años, tanto por el número, como por la calidad de las obras, hasta que en 7 junio de 1846 (á los doce años, dia por dia de su separacion) fue repuesto por S. M. en su plaza de Capellan de Honor con las exenciones, prerrogativas y honores, que gozaba al tiempo de su separacion.

En 23 de noviembre de 1847 fue nombrado nuevamente juez de la Real Capilla, y en 7 de diciembre del mismo año, como consecuencia de aquel destino, Teniente Vicario, y Auditor general Castrense. Poco tiempo pudo disfrutar de aquel cargo, pues habiendo principiado á declinar rápidamente su salud, falleció el dia 24 de mayo de 1849, habiendo sido enterrado su cadáver en el cementerio de san Miguel, san Justo y san Millan, bajo el número 65.

La brevedad que necesitamos usar en estas biografias, nos impide hacer un paralelo, cual deseariamos, entre los tres Eclesiásticos mas notables en la republica literaria, que ha perdido nuestra

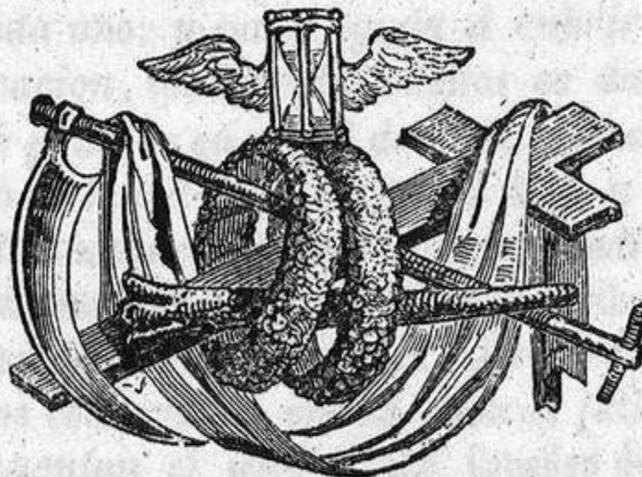
(1) El adjunto retrato se ha copiado de otra miniatura hecha posteriormente y que conserva con el debido aprecio su sobrino el señor don Francisco Otín Duaso, á quien somos deudores de los datos con que se ha formado estabio grafia

patria en estos dos últimos años, Balmes, Lista y Duaso: los tres grandes matemáticos; y profesores de esta ciencia, periodistas los tres, filósofos, economistas y hasta versados en casi los mismos idiomas; y finalmente los tres Académicos de la lengua, pero descollando el primero como filósofo, el segundo como literato, y el tercero como Canonista.

afabilidad y modestia del señor Duaso, sobre todo de su mucha caridad y desprendimiento, de que pudieramos citar muy bellos rasgos: por desgracia las circunstancias de la época le impidieron llevar á cabo las fundaciones de beneficencia é instruccion, que meditaba para su pais, si bien no fue poco lo que ha dejado hecho.

Nada diremos tampoco de la mucha

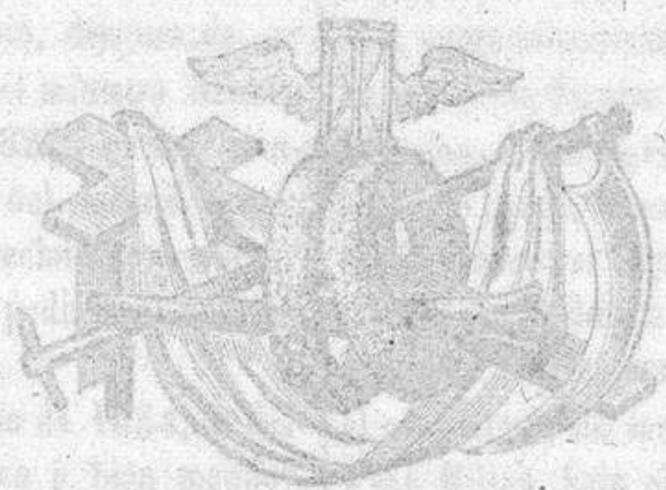
R. I. P.



afabilidad y modestia del señor Buzo, sobre todo de su mucha caridad y desprendimiento, de que pudieramos estar muy malos rasgos; por desgracia las circunstancias de la época le impidieron llevar á cabo las fundaciones de beneficencia e instrucción, que meditada ya en su país, si bien no fue poco lo que ha dejado hecho.

patra en estos dos últimos años. Balmes, lista y Buzo: los tres grandes maestros teos; y profesores de esta ciencia, por triodistas los tres, filósofos, economistas y hasta versados en casi los mismos idiomas; y finalmente los tres Académicos de la lengua, pero desechando el primero como filósofo, el segundo como letrado, y el tercero como fanático. Nada de menos tampoco de la mucha

R. I. P.



BOLETIN DEL CLERO ESPAÑOL.

COLECCION completa de **BIOGRAFIAS Y RETRATOS** de todos los señores Prelados actuales de la Iglesia de España en 1848 y 49: la de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, y señor Nuncio de Su Santidad Monseñor Brunelli, y la **NECROLOGIA** de los *Eclesiásticos mas notables fallecidos durante este tiempo, con los retratos de algunos de ellos.*

Todos los años se publica un tomo en octavo mayor, ó casi en cuarto, de diez y ocho á veinte pliegos de impresion a dos columnas, de letra compacta y clara, y se vende tambien sin los retratos, con cuatro vistas de CATEDRALES, á 6 reales y á 8 en papel superior, en Madrid.

Siendo la encuadernacion independiente de la redaccion, el precio de la pasta será segun el gusto del que la encargue.

Al tomo primero corresponden por separado sesenta retratos, los que han recibido los suscritores, por cuarenta y dos y medio reales. Desde primero de enero de 1850 se venden á sesenta reales, y los retratos, que se vayan dando, serán para los nuevos suscritores á real cada uno; y para ayuda á cubrir gastos en esta interesante publicacion, los retratos sueltos se daran á dos reales y las primeras pruebas en papel de China colocadas en la orla del Bonus Pastor, ó en la del Clero Español á 4, 5 y 6 reales.

*El tomo segundo contiene las Biografias correspondientes á 1849, de los señores Prelados electos, las de los Obispos de Perth y Puerto Victoria, las de los dos señores Comisarios, de Cruzada y Jerusalem, y las Necrologias de los *Eclesiásticos célebres en virtud y letras fallecidos en 1849, entre los que se cuentan el señor DUASO, Capellan de honor de S. M. y Juez de su Real Capilla, y el Magistral MAZO de Valladolid, acompañándose sus retratos. Las Variaciones durante el año en el Clero superior por ascenso ó defuncion y la lista nominal de las provisiones de curatos verificadas en las diócesis, á consecuencia de concurso público desde 19 de junio de 1844, en que el gobierno alzó la prohibicion. Entre otras noticias, contiene tambien las descripciones de las catedrales de Toledo, Santiago y Sevilla y la conclusion de la del Escorial, acompañándose una vista de cada una grabada en piedra. La parte legislativa, contiene los decretos y reales órdenes espedidos durante el año 1849 relativos á los asuntos *Eclesiásticos, bajo cualquier concepto.***

BOLETIN DEL CLERO ESPAÑOL.

1843 relativos á los asuntos Eclesiásticos, bajo cualquier concepto
gubernativo, contiene los decretos y reales órdenes expedidos durante el año
pasado una vista de cada una grabada en piedra. La parte le-
trada de Toledo, Santiago y Sevilla y la conclusión de la del Escorial, com-
pone otras noticias, contiene tambien las descripciones de las catedrales
desde 19 de junio de 1844, en que el gobierno anuló la prohibición.
los verificadas en las diócesis, á consecuencia de concurso público
por ascenso ó de función y la lista nominal de las provisiones de cura
se sus rectoras. Las Variaciones durante el año en el Clero superior
Jes de su Real Capilla, y el Magistral MAXO de Valladolid, acompañando-
entre los que se cuentan el señor BLASO, Capellán de honor de S. M. y
de los Eclesiásticos célebres en virtud y letras falladas en 1843.
las de los señores Comisarios, de Cruzada y Jerusalem, y las Neurologías
las señores Píldoras electas, las de los Obispos de Perth y Puerto Victoria,
El tanto segundo contiene las siguientes correspondencias á 1843, de
del Bona Pastor, ó en la del Clero Español de A. B. y 6 reales.
les y las parteras privadas en papel de China colocadas en la obra
interesa publicación, los reprints se dan á dos re-
critores á real cada uno; y para cubrir gastos en esta
les y las rectoras, que se pagan dando, según para los nuevos sus-
reales. Desde primeros enero de 1850 se venden á 20 reales ven-
los que han recibido los suscritores, por cuarenta y dos y medio
Al tanto primero corresponden por separado sesenta rectoras,
precio de la parte según el gusto del que la encarga.
Siendo la encuadernación independiente de la redacción, el
papel superior, en Madrid.

tratos, con cuatro vistas de CATÓLICAS, á 6 reales y á 8 en
ras, de letra compacta y clara, y se vende tambien sin los re-
cuento, de diez y ocho á veinte pliegos de impresión á dos columnas
Juntos los años se publica un tomo en octavo mayor, ó casi en
dos durante este tiempo, con las rectoras de algunas de ellas.

Brussels, y la NEUROLOGIA de los Eclesiásticos más notables, folios
Santísimo Padre el Papa Pio IX, y señor Nuncio de Su Santidad Monsenor
Prados actuales de la Iglesia de España en 1848 y 49: la de nuestros
Colección completa de BIOGRAFIAS Y RETRITOS de todos los señores

L. J. Thompson